



EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE DE TRES PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA, COMUNICA

Primero: Que en el plazo establecido para la presentación de alegaciones a las calificaciones obtenidas en el segundo ejercicio de la fase de oposición, se han recibido alegaciones por parte de los siguientes aspirantes:

- Elvira Cánovas Gil , plica n.º 3
- María Corbalán Navarro, plica n.º 4
- Raquel Fernández Rizaldos, plica n.º 1
- Juan Pedro Bermejo García , plica n.º 7
- Lorena Gil Bernal , plica n.º 50
- Victoria López Cuesta , plica n.º 47
- María Consuelo López Gómez , plica n.º 48
- Almudena Martínez Merino , plica n.º 27

Segundo: Una vez finalizada la valoración de todas los escritos de alegaciones por parte del tribunal y visto que todos solicitan la revisión de su examen, se acuerda:

- Convocar para la revisión de examen presencial a todos los aspirantes que lo han solicitado para el día 20 de mayo de 2026 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la primera planta del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Entregar previamente el mismo día de la revisión presencial a los aspirantes copia su examen realizado, copia de la plantilla de corrección, así como el tema seleccionado por sorteo para el segundo examen, siendo este: “EL IMAS. Estructura. Funciones y Competencias”.



Tercero: Acordar la fecha de realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, que será el próximo día 3 de junio de 2026, a las 9:00 horas en el Centro Social San Roque, sito en C/ Mayor, n.º 108, de Molina de Segura.

Molina de Segura, a fecha de la firma digital

La Secretaria suplente
